



## ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 28 de octubre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

### PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

**Expte: PE 69(XI)/19 RGEP 5277, PE 70(XI)/19 RGEP 5278 y RGEP 8687(XI)/19**

**Objeto:** Del Sr. Diputado D. Diego Cruz Torrijos, del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando, a tenor de lo dispuesto en el artículo 198.3 del Reglamento de la Asamblea, la publicación en el Portal de Transparencia de la página web de la Cámara de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo.

**Acuerdo:** La Mesa acuerda encomendar al Servicio competente de la Cámara que en el portal de transparencia de la página web de la Cámara se deje constancia de que las Preguntas de Respuesta Escrita citadas no han sido contestadas en plazo por Radio Televisión Madrid. No obstante, trasladar al señor Diputado que Radio Televisión Madrid ha remitido contestación con fecha 21-10-19 (RGEP 8674(XI)/19) y que le ha sido trasladada con fecha 23-10-19 (RGSP 2673(XI)/19).

### PETICIÓN DE INFORMACIÓN

**Expte: PI 920(XI)/19 RGEP 6201 y RGEP 8807(XI)/19**

**Objeto:** De la Sra. Directora General de Relaciones con la Asamblea de Madrid, remitiendo escrito en relación con la Petición de Información citada, del Sr. Cruz Torrijos, solicitando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea debido a que el volumen de los documentos solicitados en la iniciativa impide el envío normal de los mismos.

**Acuerdo:** La Mesa de la Asamblea acuerda acceder a la solicitud de la Sra. Directora General de Relaciones con la Asamblea de Madrid autorizando la aplicación del artículo 18.3 del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 28 de octubre de 2019

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 5 NOV. 2019
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2948

ILMO. SR. D. DIEGO CRUZ TORRIJOS